

**ACTA DE CIERRE
DE VISITA DE AUDITORÍA**



No. DE ACTA: ATENGO-02/2014
CLASE DE ACTA: CIERRE DE VISITA
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

En el Municipio de **Atengo, Jalisco**, siendo las 13:30 (trece horas con treinta minutos) del día 23 (veintitrés) de mayo de 2014 (dos mil catorce), los suscritos servidores públicos C.C. Ing. Juan Carlos Gómez Prieto y Arq. José de Jesús González Álvarez en nuestro carácter de Auditores adscritos a la Dirección de Auditoría la Obra Pública de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, nos constituimos física y legalmente en la finca marcada con el número 04 (cuatro) de la calle Hidalgo, de la cabecera municipal, cerciorándonos de ser las instalaciones de las oficinas que ocupa la Presidencia Municipal en que se actúa, por así habérselo manifestado el **Dr. Rosendo Pérez Lepe**, en su carácter de **Presidente Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Atengo, Jalisco**, el cual se identifica con la credencial para votar número 0150072262998 expedida por el Instituto Federal Electoral, con domicilio en la calle Jalisco número 42 de esta cabecera municipal, identificación en la que aparece sin lugar a dudas su fotografía, nombre y firma, documento que se tiene a la vista y cerciorándose de que corresponde al perfil y características físicas de su portador, se le devuelve de conformidad y ante quien procedemos a identificarnos con los gafetes oficiales expedidos por el Auditor Superior del Estado de Jalisco, con números de plazas **342026 y 12188 (código)** respectivamente.-----

Acto continuo, se procede a hacer de su conocimiento el objeto de la diligencia y bien enterado que fue de ella, se le informa de la **conclusión de los trabajos** derivados de la **Orden de Visita de Auditoría a la Obra Pública y Financiera**, correspondiente al ejercicio fiscal comprendido del **01 de enero al 31 de diciembre de 2013 (dos mil trece)**, asentada en el oficio número **2419/2014**, de fecha **13 (trece) de mayo de 2014 (dos mil catorce)**, girado y signado por el **Dr. Alonso Godoy Pelayo, Auditor Superior del Estado de Jalisco**, conforme a lo dispuesto por los artículos 35 fracción IV, 35-Bis de la Constitución Política; 52 y 53 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 222 al 228 y del 233 al 235 de la Ley de Hacienda Municipal; así como los artículos 1, fracciones I y IV, 9, 10, 19, 21 fracciones I, II, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI y XII, 34 fracciones XI, XII, XIII, XXI y XXV, 60, 61, 64, del 73 al 78 de la Ley de Fiscalización Superior y Auditoría Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; los numerales 1, 7 fracciones IX, X y XIV, 8 fracciones V, VI, VII, X, XI, XIII, XVIII y XIX, 17 fracciones I, III, IV, VI, VII y IX, 18 fracciones I, III, IV, VI, VII y IX, 32, 33, 34, 35 y 36 del Reglamento Interno de la Auditoría Superior; y los artículos 229, 232 al 234 de la Ley de Obra Pública; todos ellos ordenamientos del Estado de Jalisco, vigentes durante el ejercicio fiscal 2013.-----

Enseguida, se le requiere al servidor público con quien se actúa, designe a los testigos de asistencia que darán fe del presente acto, por lo que para tal efecto el Ciudadano **Dr. Rosendo Pérez Lepe** señala como tales al **Ing. Robinson Hernández Organista** y a la **C. Laura Guadalupe Vizcarra García**, quienes en este momento hacen acto de presencia, manifestando ser servidores públicos del ente municipal, mayores de edad, siendo los siguientes sus domicilios correspondientes: calle 05 de mayo número 26 (veinte seis) en la localidad de Soyatlán del Oro, calle Juárez número 46 (cuarenta y seis); en la localidad de Cofradía de Lepe, ambos del municipio de Atengo, Jalisco, los cuales se identifican ante el personal comisionado con credencial para votar números **0153107037700 y 0149120278812**, respectivamente, expedidas por el Instituto Federal Electoral; identificaciones en donde aparecen sin lugar a dudas sus fotografías, nombres y firmas, documentos que se tienen a la vista y cerciorándose de que corresponden al perfil y características físicas de cada uno de ellos, se les devuelven de conformidad a sus portadores-----
Hecho lo anterior, **se le informa al C. Dr. Rosendo Pérez Lepe**, en su carácter de Presidente Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de **Atengo, Jalisco, del término de la visita de auditoría practicada**, conforme a los lineamientos y criterios enunciados en el Acta de Inicio de Visita de Auditoría de fecha 19 (diecinueve) de mayo de 2014 (dos mil catorce).-----

La presente foja firmada forma parte del Acta de Cierre de Visita de Auditoría a la Obra Pública y Financiera, de fecha 23 de mayo de 2014, de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, órgano técnico del H. Congreso del Estado, levantada al H. Ayuntamiento Constitucional de Atengo, Jalisco, según Orden de Visita de Auditoría instruida mediante el oficio número **2419/2014**, de fecha 13 (trece) de mayo de 2014 (dos mil catorce), girado y signado por el **Dr. Alonso Godoy Pelayo, Auditor Superior del Estado de Jalisco**, dirigido con atención al **Dr. Rosendo Pérez Lepe, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Atengo, Jalisco**.

Así mismo, se hace constar en este acto que físicamente se visitaron, recorrieron y revisaron en base a la información y documentación proporcionada por el ente auditado, las obras relacionadas en el Anexo 1 (uno), señaladas en el Acta de Inicio de Visita de Auditoría, levantándose en su caso, dadas las características particulares de la obra auditada, actas circunstanciadas de obra que forman parte integral de esta auditoría; lo anterior, en compañía del Ing. **Héctor Miguel Franco Madrigal**, en su carácter de **Director de Obras Públicas**, persona designada por el **C. Dr. Rosendo Pérez Lepe**, Presidente Municipal como responsable de proporcionar la documentación e información requerida para el desahogo de la auditoría a la obra pública relativa al ejercicio fiscal del periodo comprendido del **01 de enero al 31 de diciembre de 2013**, quien en estos momentos manifiesta que en relación a la documentación e información solicitada en el **anexo 1 (uno)** del Acta de Inicio de Visita de Auditoría de fecha 19 (diecinueve) de mayo de 2014 (dos mil catorce), toda ésta fue entregada debidamente en tiempo y forma, de manera impresa y en su caso, digitalizada, la cual, se hace constar, **fue recibida a reserva de verificar su contenido**, para posteriormente realizar su revisión, análisis, valoración y evaluación por parte de los servidores públicos comisionados adscritos a la Dirección de Auditoría a la Obra Pública. -----

De igual manera, en este acto se recibe de parte de la **C. Lic. Bélgica Jiménez Organista**, en su carácter de **Encargada de la Hacienda Municipal**, persona designada por el Presidente Municipal como responsable de proporcionar toda la información y documentación comprobatoria para el desahogo de la auditoría contable, financiera, administrativa y patrimonial, los requerimientos de información y documentación solicitados en el Acta de Inicio de Visita de Auditoría de fecha 19 (diecinueve) de mayo de 2014 (dos mil catorce), siendo el **Anexo 2 (dos)**: Estado de Situación Financiera y el **Anexo 3 (tres)**: Cuestionario de Control Interno; información y documentación que se adjunta en forma impresa, relativa al ejercicio fiscal del periodo comprendido del **01 de enero al 31 de diciembre de 2013**; la cual, se hace constar, **fue recibida a reserva de verificar su contenido**, para posteriormente realizar su revisión, análisis, valoración y evaluación por parte de los servidores públicos comisionados adscritos a la Dirección de Auditoría a Municipios. -----

Al respecto, se hace del conocimiento al **C. Dr. Rosendo Pérez Lepe**, en su carácter de **Presidente Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Atengo, Jalisco**, que para el caso de que haya quedado pendiente alguna documentación requerida para complementar los expedientes técnicos unitarios de obra pública recepcionados, o para complementar la información y documentación comprobatoria solicitada para la auditoría contable, financiera, administrativa y patrimonial mediante los Anexos 2 (dos) y 3 (tres), se le concede un término improrrogable de **5 (cinco) días naturales** a partir de la presente fecha, para proceder a su entrega mediante oficio dirigido a la atención del titular de este órgano técnico, en la oficialía de partes de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco ubicada en Avenida Circunvalación Agustín Yáñez No. 2343, Colonia Moderna, C.P. 44190, Guadalajara, Jalisco, con horario de recepción de documentos de 9:00 a 20:00 horas, de lunes a viernes. -----

Respecto a los resultados derivados de los trabajos de la **visita de auditoría a la Obra Pública y Financiera** correspondientes al ejercicio fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013, una vez concluidos éstos, se procederá en términos de ley a notificar a los sujetos auditables y fiscalizables responsables del gasto erogado en el ejercicio fiscal auditado, mediante los pliegos de observaciones respectivos. -----

Finalmente se hace del conocimiento de los referidos servidores públicos municipales presentes y firmantes que intervienen en este acto, que la Auditoría Superior del Estado de Jalisco se reserva el derecho de solicitar posteriormente a esta visita de auditoría, toda la documentación complementaria que se considere necesaria, indispensable o relevante, hasta la culminación de los trabajos de auditoría encomendados. -----

Dándose lectura a la presente Acta de Cierre de Visita de Auditoría por cada uno de los comparecientes y explicando su contenido, alcance y consecuencias legales al **C. Dr. Rosendo Pérez Lepe**, en su carácter de **Presidente Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Atengo, Jalisco**, y a los

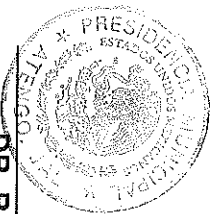
La presente foja firmada forma parte del Acta de Cierre de Visita de Auditoría a la Obra Pública y Financiera, de fecha 23 de mayo de 2014, de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, órgano técnico del H. Congreso del Estado, levantada al H. Ayuntamiento Constitucional de Atengo, Jalisco, según Orden de Visita de Auditoría instruida mediante el oficio número 241912014, de fecha 13 (trece) de mayo de 2014 (dos mil catorce), girado y signado por el Dr. Alonso Godoy Pelayo, Auditor Superior del Estado de Jalisco, dirigiendo con atención al Dr. Rosendo Pérez Lepe, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Atengo, Jalisco.


ACTA DE CIERRE DE VISITA DE AUDITORÍA



que en ella intervinieron, en este momento se les pregunta si tienen algo que agregar, a lo cual manifiestan que **"no tienen nada que agregar"**, por lo que no habiendo más hechos que consignar, se da por terminada la presente diligencia, siendo las 14:00 (catorce horas) del día en que se actúa. -----
La presente Acta de Cierre de Visita de Auditoría fue elaborada por cuadruplicado, entregándosele un ejemplar de la misma al C. Dr. Rosendo Pérez Lepe, en su carácter de **Presidente Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Atengo, Jalisco**, después de firmar al margen de cada hoja con excepción de la que contiene su nombre y cargo, la cual se firma al calce por las personas que intervinieron, supieron y quisieron hacerlo, en unión de los suscritos.-CONSTE-----

POR EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATENGO, JALISCO

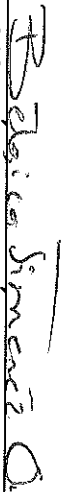



DR. ROSENDO PÉREZ LEPE
PRESIDENTE MUNICIPAL

PERSONAS DESIGNADAS POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA PROPORCIONAR LA DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN REQUERIDA PARA EL DESAHOGO DE LA PRESENTE AUDITORÍA




111

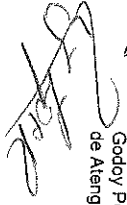

LIC. BELGICA JIMENEZ ORGANISTA
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL




ING. HÉCTOR MIGUEL FRANCO MADRID
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
SECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ATENGO, JAL.



La presente foja firmada forma parte del Acta de Cierre de Visita de Auditoría a la Obra Pública y Financiera, de fecha 23 de mayo de 2014, de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, órgano técnico del H. Congreso del Estado, levantada al H. Ayuntamiento Constitucional de Atengo, Jalisco, según Orden de Visita de Auditoría instruida mediante el oficio número 2419/Z2014, de fecha 13 (trece) de mayo de 2014 (dos mil catorce), girado y signado por el Dr. Alonso Godoy Pelayo, Auditor Superior del Estado de Jalisco, dirigiendo con atención al Dr. Rosendo Pérez Lepe, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Atengo, Jalisco.


Aurora Vizcarra Garcia